



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

JUEVES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017

EL DÍA:

LOS BANANEROS ANALIZAN LOS CAMBIOS EN EL MERCADO EUROPEO



Una modelo posa con un traje de vendedora tradicional de bananos durante la inauguración del séptimo Congreso Internacional sobre Banano./CRISTOBAL HERRERA (EFE)

El Séptimo Congreso Internacional sobre el Banano comenzó hoy a analizar en Miami los desafíos y oportunidades del mercado bananero ante la liberalización de las importaciones europeas en 2020, algo que, según los expertos, puede agudizar el problema de la sobreoferta del producto y abaratar los precios.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Unas 600 personas, entre productores, comercializadores, proveedores, investigadores, nutricionistas y autoridades fitosanitarias, participan en esta reunión organizada por la Corporación Bananera Nacional (Corbana) de Costa Rica.

Los congresistas guardaron un minuto de silencio por los damnificados por los huracanes en el Caribe y el sur de Estados Unidos y por los terremotos en México.

El ministro de Comercio Exterior costarricense, Alexander Mora, advirtió durante la inauguración de que el nuevo escenario que supone la liberalización de las importaciones de banano de la UE "entraña nuevos riesgos" y llamó a la industria a estar preparada.

A partir de 2020 dejarán de estar vigentes los acuerdos de la UE con países bananeros latinoamericanos que fijaban contingentes y aranceles especiales para la entrada del producto y regirá un arancel de 75 euros por tonelada métrica para todo exportador.

También el "Brexit" (la salida del Reino Unido de la UE) puede tener un impacto importante, específicamente en el caso de Costa Rica, dado que un 7,4 % de sus exportaciones de banano en 2016 fueron a ese país europeo con el que habría que negociar nuevos tratados comerciales, dijo Mora.

No obstante, en unas declaraciones posteriores a Efe, se mostró "optimista" respecto a que la industria bananera costarricense puede ser competitiva



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

cuando rija solo la oferta y la demanda en el negocio con la Unión Europea mediante una apuesta por la calidad.

El modelo de conjugar "crecimiento económico, progreso social y preservación del medio ambiente" que ha seguido el Gobierno de Costa Rica es válido para la industria bananera en una tesitura que algunos consideran "una tormenta perfecta", subrayó.

Por su parte, el director gerente de Corbana, Jorge Sauma, destacó que los desastres naturales, el calentamiento global y el cambio climático son ahora "riesgos relevantes" en el negocio del banano, por lo que subrayó la necesidad de incrementar las "buenas prácticas", el uso de energía limpia, la educación y la inversión en investigación y desarrollo.

En el mismo sentido, el presidente de la junta directora de esa entidad, Eduardo Gómez, habló sobre la necesidad de que la industria bananera mundial y especialmente la de América Latina, la principal región bananera del mundo, se comprometa con los objetivos para alcanzar el desarrollo sostenible fijados en la ONU en 2015.

"Procedamos ya a hacer mejor esta industria con el fin de asegurar un mejor futuro para el mundo", agregó Gómez.

También consideró importante que los bananeros de América Latina se esfuercen por abrir a su producto a nuevos mercados, especialmente el sureste asiático.



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La primera conferencia estuvo a cargo de la keniana Beatrice Nakhauka Ekasa, especialista en nutrición de la organización no gubernamental Biodiversidad Internacional, que lleva a cabo un proyecto en cuatro países del este de África para promover el consumo de variedades de banano ricas en vitamina A.

Estudios recientes han determinado que, además de ser rico en potasio y magnesio, el banano, del que existe más de un millar de variedades en todo el mundo, es una fuente importante de vitamina A, cuya deficiencia puede producir ceguera en niños, anemia en embarazadas y otros problemas de salud en grupos vulnerables.

El Congreso se desarrollará hasta el viernes, jornada que estará dedicada a uno de los mayores peligros que se ciernen sobre el banano, el cuarto cultivo mundial por extensión y también la fruta que más se exporta, con más de 10.000 millones de dólares anuales.

Se trata del hongo *Fusarium* raza 4, que afecta a Filipinas, Australia y países africanos pero no está presente en América Latina, cuyos gobiernos y productores están empeñados en cerrarle el paso no solo con controles fitosanitarios, sino con ayuda de la ciencia y la innovación.

Debido a este hongo, que aparece en la tierra de las fincas bananeras y se propaga con gran facilidad, el anterior Congreso Internacional del Banano decidió no celebrar estas citas durante seis años en países bananeros.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El mayor exportador de banano del mundo es Ecuador y en América Latina hay otros países importantes en este negocio como Costa Rica, Colombia, México, Honduras y República Dominicana.

Los efectos del cambio climático en la industria bananera, el mejoramiento genético, los modelos de predicción de cosechas, el reordenamiento del transporte de banano a raíz de la ampliación del Canal de Panamá, el comercio online de productos frescos y las regulaciones sobre pesticidas también se tratarán en esta cita.

LA PROVINCIA:

SAN MATEO ACUSA AL CABILDO DE ARROGARSE LA FINANCIACIÓN DEL MERCADO

Ortega: "Nosotros ponemos 900.000 euros y la Corporación insular solo 400.000"

C. D. Peñate

El Ayuntamiento de San Mateo desmintió ayer al Cabildo de Gran Canaria y negó que éste financie la obra del Mercado de forma íntegra, como aseguró el consejero insular Carmelo Ramírez. Este es el segundo enfrentamiento claro entre las dos instituciones en pocos días después de que el pasado viernes mantuvieran palmarias diferencias por la forma en la que la Guardia Civil acometió la búsqueda de la única persona fallecida a causa del fuego



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

originado el miércoles en Tejeda, una ciudadana sueca que vivió los últimos veinte años en Los Llanos de María López, en la Vega.

"El Cabildo ha anunciado que destinará 1,3 millones para una obra para la que sólo aporta 400.000 euros", dijo ayer el alcalde de San Mateo, Antonio Ortega. La obra de reforma de la Nave A del Mercado Agrícola y Artesanal de San Mateo, en la que se realizará una inversión de 1,3 millones de euros, será cofinanciada conjuntamente por el Ayuntamiento de San Mateo, que aportará 900.000 euros para la ejecución de la obra, y por el Cabildo de Gran Canaria, que contribuirá con 400.000 euros a través del Plan de Cooperación con las Mancomunidades de Municipios de Gran Canaria.

Atribuirse el mérito

El alcalde veguero dice que su Ayuntamiento se ve en la obligación de aclarar este dato "habida cuenta que el Cabildo de Gran Canaria emitió en días pasados una nota de prensa en la que se informa, en palabras del consejero de Cooperación Institucional, Carmelo Ramírez, que el Cabildo destinará 1,3 millones de euros para reformar la citada nave".

La obra, que ha sido promovida por el Ayuntamiento veguero, ha supuesto además la financiación municipal del concurso de ideas que se convocó en 2016, a través del cual se recibieron diferentes propuestas de arquitectos. Asimismo, el consistorio contrató con cargo a las arcas municipales la redacción del proyecto final. En palabras del alcalde, Antonio Ortega, "atribuirse el mérito de una obra para la cual el Ayuntamiento ha trabajado tanto es de vergonzoso para arriba". Según el primer edil, "el Ayuntamiento promueve la obra, convoca el concurso de ideas y contrata la redacción del proyecto".



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

DIARIO DE AVISOS:

ASPA EXIGE AL GOBIERNO QUE DESATASQUE LA INACABADA Balsa DE VICARIO

EUGENIA PAIZ

La Asociación de Agricultores y Ganaderos de La Palma, ASPA, ha exigido al director general de Aguas del Gobierno de Canarias, Juan Ramón Felipe, el desatascado de la situación administrativa de la Balsa de Vicario, uno de las infraestructuras hidráulicas de la Isla proyectada desde hace más de 10 años y aún hoy en ejecución.

La balsa de Vicario, en Tijarafe, se encuentra paralizada después de que, tal y como revelaron ayer desde ASPA, la empresa adjudicataria haya entrada en concurso de acreedores. Las obras inacabadas tenían un plazo de ejecución de algo más de dos años, plazo que se ha excedido en casi cinco años sin que, de momento, se haya puesto solución a este conflicto.

Esta es la segunda infraestructura más importante por capacidad de agua embalsada con la que contaría la Isla, y que, periódicamente, centra el discurso político a la hora de plantear inversiones de futuro para garantizar el agua de riego en momentos de sequía, que cada vez son más regulares en la isla de La Palma. Originalmente y tal y como figuró en el proyecto, su presupuesto es de casi 10 millones de euros.

CANARIAS 24 HORAS:

NARVAY QUINTERO RECUERDA QUE LA LEY DEL SUELO PROMUEVE EL USO DE SUELOS AGRÍCOLAS Y NATURALES PARA EL PASTOREO

Canarias/ El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, apuesta en comisión parlamentaria por un sello de calidad para el aloe vera que permita defender y promover este cultivo.



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, ha recordado esta mañana que la Ley del Suelo, que entró en vigor este mes de septiembre, incluye la posibilidad de "usar para pastoreo suelos de protección agraria y paisajística, como actividad vinculada al sector y al paisaje". Quintero ha hecho esta afirmación esta mañana durante la comisión parlamentaria de Agricultura que ha debatido la situación actual de esta actividad, que "está promovida también por el Programa de Desarrollo Rural y el Plan Forrajero de Canarias". Además, y respecto a la actual situación del cultivo del aloe vera en Canarias, ha recordado que el Ejecutivo canario ha solicitado a Europa la incorporación de este cultivo a las líneas de ayuda del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (POSEI).



Respecto al pastoreo, Quintero ha manifestado que la Ley promueve el uso como pastoreo de determinados suelos "en los que antes no había posibilidad de hacerlo, incluso en aquellos espacios naturales protegidos, siempre que no lo prohíba su plan de uso y gestión". El consejero ha defendido la necesidad de "vincular el pastoreo a la planificación de nuestro territorio, un objetivo del Gobierno de Canarias, ya que se trata de una actividad natural de gestión del medio ambiente, control de especies invasivas o prevención de incendios".

Narvay Quintero ha puesto sobre la mesa el Plan Forrajero de Canarias que supone una inversión de 4,8 millones de euros y que "contribuirá a recuperar suelo agrícola en desuso, aumentará la producción de forraje, lo que supondrá un ahorro de costes para el sector ganadero, y generará nuevos espacios para el pastoreo". Destacó además que "los convenios con cada Cabildo se han firmado con las asociaciones de ganaderos y ganaderas para



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

contar con su opinión y que se impliquen en el desarrollo de esos planes que vienen a mejorar las condiciones de su actividad".

Recordó que el Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA) lleva a cabo varias líneas de investigación para la mejora de plantas que se utilizan como forraje y la recuperación de zonas de cultivo, y que el Programa de Desarrollo Rural tiene una línea específica de ayuda de apoyo a la trashumancia.

IGP para el aloe vera

Durante la misma Comisión, Narvay Quintero ha recordado que desde hace tiempo el Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA) asesora a los productores de aloe vera en Canarias que han optado por iniciar los trámites para obtener el sello europeo de Indicación Geográfica Protegida (IGP), que una vez conseguido "servirá para establecer los criterios de una inspección que controle en el mercado productos que en la actualidad se venden como aloe vera canario pero no lo son, o no en su totalidad".

El consejero ha informado que los objetivos del Ejecutivo canario tienen que ver con "promover las condiciones para que aumente su producción y generar con ello una industria paralela que lo procesa, generando empleo y riqueza en el sector, añadiendo además el acompañamiento del ICCA para darle al producto el valor que requiere mediante investigación y aplicación de fórmulas de calidad".

Quintero ha recordado que una de las líneas de trabajo del Gobierno de Canarias es la de promover la diversificación del sector, "sin restar ayuda a las producciones subvencionadas ahora por el POSEI, para aumentar la competitividad de la producción agraria, recuperar suelo potencialmente cultivable, introducir cultivos que promuevan la innovación y modernización y generar industria paralela que genere empleo y riqueza y un aumento en la renta que perciben los agricultores".



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Durante la sesión también se abordó el uso de drones en materia de inspección pesquera que a juicio de Quintero cumplen principalmente una función de prevención del furtivismo y dotan de mayor seguridad a la labor de los inspectores en zonas escarpadas o de difícil acceso de la costa.

LA ALUMNA BEATRIZ PADRÓN GANA EL I CONCURSO DE ETIQUETAS DE VINO DE LA ULL



La Laguna/ El consejero de Agricultura del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, participó en la clausura de la exposición y entrega de premios de este certamen.

La Sala de Arte Paraninfo Pablo González Vera acogió ayer, miércoles 26 de septiembre, la clausura y acto de entrega del premio del I Concurso de Etiquetas de Vino de la Universidad de La Laguna, organizado por el Aula Cultural de Enoturismo y Turismo Gastronómico del centro académico en colaboración con el Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria, Gestión del Medio Rural de Canarias y la Denominación de Origen Protegida de Vinos Islas Canarias. La ganadora fue Beatriz Padrón, estudiante del Máster de Formación de Profesorado, rama Dibujo, Diseño y Artes Plásticas.

El acto contó con la presencia del consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero; el vicerrector de Relaciones con la Sociedad, Francisco García; el presidente de la



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Denominación de Origen Protegida de Vinos Islas Canarias, Hugo Luengo; los directores del aula organizadora, Gonzalo Brito y Gabriel Santos; el director del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria, José Díaz; y la directora del Instituto Universitario de Estudios Medievales y Renacentistas, Dulce González, en representación del comité organizador del 225 aniversario de la ULL.

Durante el mes de septiembre fueron exhibidos los trece trabajos seleccionados por el jurado, cuya secretaria, Zebina Hernández, anunció que Padrón era la ganadora del primer premio. El diseño presentado por esta alumna, titulado "Una buena ocasión para brindar-225 aniversario de la ULL", ha vencido al resto de participantes gracias a que destacó en los criterios barajados por el jurado: dominio de la técnica, creatividad y originalidad, incluir los datos que por normativa legal han de estar presentes en toda etiqueta de vino, e incorporar una mención al 225 aniversario de la ULL. La ganadora de esta primera edición del concurso recibe 900 euros; una estatuilla en bronce de San Fernando, patrón de la ULL, firmada por el escultor Juan Carlos Albaladejo; y un diploma acreditativo. Además, tendrá la posibilidad de que su diseño de etiqueta sea utilizado en una partida de botellas de vinos para actos concretos de la Universidad de La Laguna. Los participantes restantes en este certamen recibieron sus respectivos diplomas y el agradecimiento de las autoridades asistentes al acto.

TELDE INVITA A SER TURISTAS POR UN DÍA Y CONOCER LA CULTURA, EL PATRIMONIO Y LA GASTRONOMÍA





Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Telde/ El Ayuntamiento de Telde ha celebrado este miércoles el Día Mundial del Turismo con un conjunto de actos agrupados bajo el lema Turistas por un Día en el que participaron la Asociación de Síndrome de Down de Las Palmas, el Club Inglés, un grupo de docentes de Turispal y un colectivo de San Gregorio.

La alcaldesa, Carmen Hernández, y la concejala de Turismo, Celeste López, fueron las encargadas de dar la bienvenida a las personas que se sumaron a esta celebración y de invitarlas a descubrir la cultura, el patrimonio y la gastronomía del municipio.

La celebración de este día mundial en Telde incluyó un un concierto de la Banda de Música de Telde y la degustación de productos teldenses como el aceite, la miel, el vino y el gofio, y otros típicos de Gran Canaria en la Casa Condal. Posteriormente, los asistentes pudieron disfrutar de dos de exposiciones, una dedicada a la escritora asiática San Mao y su estancia en la ciudad, y otra pictórica de artistas teldenses. La jornada festiva continuó con la visita guiada por el conjunto histórico de San Juan y San Francisco.

Cabe resaltar que durante toda la jornada de este miércoles los usuarios de Instagram y Facebook están invitados a subir fotografías del municipio con el hashtag #TuristeaTelde y etiquetando los perfiles @Descubre_Telde (Instagram) y @Descubre Telde (Facebook). El autor de las fotos que reciba más apoyos recibirá un lote de productos locales.

CANARIAS AHORA:

EL CONSEJERO QUINTERO APUESTA POR DAR "RESPUESTA RÁPIDA Y COORDINADA" A LOS AFECTADOS POR EL INCENDIO

El titular de Agricultura, que este miércoles visitó el área dañada por el fuego en el centro de Gran Canaria, destacó el papel de la ganadería en la reducción del material combustible existente zonas agrarias y forestales.



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790



Narvay Quintero, en un mirador de la cumbre de Gran Canaria, este miércoles

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, visitó en la mañana de este miércoles, junto al director general de Ganadería, David de Vera; el presidente del Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA), Juan Francisco Padrón, y el alcalde de San Mateo, Antonio Ortega, las zonas del interior de Gran Canaria afectadas por el último incendio forestal. Posteriormente, mantuvo un encuentro con el alcalde de Tejeda, Francisco Perera, así como con los ganaderos de la zona.

Quintero lamentó el fallecimiento de una mujer en el incendio y explicó que, dentro de los daños ocasionados, “hay varias explotaciones agrícolas y ganaderas, a las que, de forma coordinada entre todas las administraciones, deben dar una respuesta lo más rápida posible”. El consejero valoró la “colaboración entre Cabildo, ayuntamientos y Gobierno de Canarias que ya está en marcha para estudiar los daños y tramitar las ayudas que sean pertinentes”.

El consejero regional recordó el papel que puede jugar la ganadería como “agente de retirada de materiales vegetales de los montes de Canarias, combustible que favorece la propagación de los incendios, e insistió en la necesidad de “integrar el pastoreo en la planificación territorial del Archipiélago, como ya hace la Ley del Suelo, que acaba de entrar en vigor”.



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Esta norma, añadió, “permite usar para pastoreo suelos de protección agraria y paisajística, como actividad vinculada al sector y al paisaje”.

"El reto de imaginar el futuro", nueva revista de eldiario.es

Viajamos al 2034 con veintidós especialistas, siete soñadores y seis dibujantes de cómic. Anímate a la aventura de descubrir lo que está por venir.

Durante el recorrido, Quintero tuvo la oportunidad de departir con dos ganaderas que tienen sus explotaciones en la zona, aunque no se vieron afectadas por el fuego, y con un ganadero que ejerce la trashumancia, “una actividad que debemos contribuir a su mantenimiento”, dijo el consejero de Agricultura.

LA ALUMNA BEATRIZ PADRÓN GANA EL CONCURSO UNIVERSITARIO DE ETIQUETAS DE VINO EN LA LAGUNA

El consejero de Agricultura del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, participó en la clausura de la exposición y la entrega de los premios de este certamen.



Beatriz Padrón, la alumna ganadora del primer certamen universitario



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La sala de arte Paraninfo Pablo González Vera acogió la clausura y acto de entrega del premio del I Concurso de Etiquetas de Vino de la Universidad de La Laguna, organizado por el Aula Cultural de Enoturismo y Turismo Gastronómico del centro académico, en colaboración con el Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA), con la empresa pública Gestión del Medio Rural de Canarias y con la denominación de origen protegida de Vinos Islas Canarias. La ganadora fue Beatriz Padrón, estudiante del Máster de Formación de Profesorado, rama Dibujo, Diseño y Artes Plásticas.

El acto contó con la presencia del consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero; el vicerrector de Relaciones con la Sociedad, Francisco García; el presidente de la denominación de origen protegida de vinos Islas Canarias, Hugo Luengo; los directores del aula organizadora, Gonzalo Brito y Gabriel Santos; el director del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria, José Díaz, y la directora del Instituto Universitario de Estudios Medievales y Renacentistas, Dulce González, en representación del comité organizador del 225 aniversario de la ULL.

"El reto de imaginar el futuro", nueva revista de eldiario.es

Viajamos al 2034 con veintidós especialistas, siete soñadores y seis dibujantes de cómic. Anímate a la aventura de descubrir lo que está por venir.



Foto de familia con los participantes en el acto de clausura



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Durante el mes de septiembre fueron exhibidos los trece trabajos seleccionados por el jurado, cuya secretaria, Zebina Hernández, anunció que Padrón era la ganadora del primer premio. El diseño presentado por esta alumna, titulado *Una buena ocasión para brindar-225 aniversario de la ULL*, ha vencido al resto de participantes gracias a que destacó en los criterios barajados por el jurado: dominio de la técnica, creatividad y originalidad, incluir los datos que por normativa legal han de estar presentes en toda etiqueta de vino, e incorporar una mención al 225 aniversario de la ULL.

La ganadora de esta primera edición del concurso recibe 900 euros, una estatuilla en bronce de San Fernando, patrón de la ULL, firmada por el escultor Juan Carlos Albaladejo, y un diploma acreditativo.

Además, tendrá la posibilidad de que su diseño de etiqueta sea utilizado en una partida de botellas de vinos para actos concretos de la Universidad de La Laguna. Los participantes restantes en este certamen recibieron sus respectivos diplomas y el agradecimiento de las autoridades asistentes al acto.

EL MILAGRO DE TIMANFAYA PODRÍA AYUDAR A CULTIVAR ZONAS ÁRIDAS DEL PLANETA

Entre 1730 y 1736 se abrieron múltiple volcanes que cubrieron de lava y cenizas el 23% de Lanzarote, sepultando 26 aldeas y obligando a emigrar a sus habitantes. Cuatro décadas después la isla tenía el doble de población. Nueve científicos de una universidad sueca y de Las Palmas de Gran Canaria han publicado una revisión de cómo la erupción más larga que ha vivido Europa en tiempos históricos cambió a la isla conejera.





Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Construcción circular típico del paisaje Protegido de La Geria para sus cultivos de viñedos.

MÁS INFO

- La Geria o el viñedo surrealista

La erupción de Timanfaya cubrió de lava y cenizas el 23% de Lanzarote entre 1730 y 1736, pero propició una revolución agrícola que permitió a una isla tan seca como el Sahara doblar su población en 40 años, un milagro que dos universidades sugieren ahora exportar a más zonas áridas.

Nueve científicos del Departamento de Ciencias de la Tierra de la Universidad de Upsala (Suecia) y del Instituto de Estudios Ambientales y Recursos Naturales de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria publican en el último número de la revista *Geology Today* una revisión de cómo cambió - para bien- Lanzarote la erupción más larga que ha vivido Europa en tiempos históricos (2.056 días).

Los múltiples volcanes que se abrieron en aquellos seis tormentosos años para los isleños vomitaron hasta cinco kilómetros cúbicos de materiales incandescentes, que sepultaron 26 aldeas y muchos de sus mejores campos de cultivo. Y cientos de lanzaroteños emigraron en 1731, al no ver futuro para ellos en su tierra natal.

Sin embargo, cuatro décadas después, Lanzarote tenía el doble de población (pasó de 5.000 habitantes en 1730 a 10.000 en 1768), las cosechas servían incluso para exportar y se plantaron por primera vez viñedos, con una uva de Grecia que le proporcionaría un producto de fama mundial: sus apreciados vinos de Malvasía (cuyo nombre deriva del municipio de Creta del que procede la cepa, Malevizi).

Los científicos que firman este artículo, entre los que figura Juan Carlos Carracedo, uno de los vulcanólogos de referencia en Canarias desde hace cuatro décadas, recuerdan que Lanzarote le debe toda esa revolución agrícola que sostuvo la economía de la isla hasta bien entrado el siglo XX a la



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

erupción de Timanfaya.

La historia de cómo ocurrió tiene tintes de milagro: una de las versiones más extendidas, la que reproduce este mismo artículo, relata que el obispo enviado por la Corona a Lanzarote para evaluar los daños que había provocado el volcán, Manuel Dávila y Cárdenas, se dio cuenta de que en aquellos campos donde la capa de escoria que cubría la tierra era fina, las plantas no solo no habían muerto, sino que crecían con más vigor y en mucha mayor cantidad.

Otros historiadores no niegan la perspicacia del obispo, pero sostienen que hay testimonios de que los agricultores de Lanzarote ya utilizaban antes de Timanfaya la técnica que a partir de entonces se extendió a toda Canarias y a parte de Hispanoamérica, el enarenado: consistente en cubrir la tierra de cultivo con una fina capa de lapilli o ceniza (picón y arena, para los lugareños).

Los autores de este artículo subrayan que, sin necesidad de riegos, los enarenados multiplicaron las cosechas en una isla con un régimen de lluvias similar al del desierto del Sahara (sus campos reciben una media de 150 litros/m² al año), gracias a las especiales propiedades de los materiales volcánicos, que atrapan la humedad del aire y se la van cediendo, poco a poco, a la tierra de cultivo.

Y, de paso, protegen al suelo de los rigores del sol y de la evaporación y le proporcionan de forma pausada nutrientes sin necesidad de emplear otros fertilizantes, gracias a las comunidades de microorganismos que se asientan dentro del picón.

Los firmantes de este trabajo sugieren exportar esta centenaria técnica canaria para ayudar a cultivar otros lugares del mundo tan áridos como Lanzarote donde, sin la ayuda de la escoria volcánica (ya copiadas por algunos productos de jardinería), llevaría "miles de años" que sus suelos se convirtieran en fértiles.



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

"En un mundo con temperaturas al alza, cambios en los patrones de lluvias y muchos acuíferos subterráneos agotados en zonas áridas del planeta, va a ser un desafío creciente cultivar suficiente comida para alimentar a la población. Y podría ser una inmensa ayuda aplicar técnicas que reducen la necesidad de riego, como el enarenado con materiales similares al picón", señalan.

PUBLICADA LA ORDEN QUE REGULA LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE UVA PARA VINIFICACIÓN EN CANARIAS

El seguro principal (módulos 1, 2 y 3) se podrá contratar desde 1 de octubre al 20 de diciembre de 2017 y, el llamado módulo P, del 1 de enero al 1 de marzo de 2018.



Uva de la variedad tintilla, en una finca de Tenerife

El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (Mapama) ha publicado este miércoles la Orden APM/908/2017, de 12 de septiembre, por la que se definen las condiciones del seguro de explotaciones de uva de vinificación en Canarias, dentro del trigésimo octavo Plan de Seguros Agrarios Combinados.

La norma establece los bienes y rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía,



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

las fechas de suscripción y los precios unitarios.

Según la orden, el asegurado determinará en la declaración de seguro el rendimiento unitario correspondiente a todas las parcelas que componen su explotación, aplicando unos determinados criterios.

Sobre los periodos de suscripción, el seguro principal (módulos 1, 2 y 3) se podrá contratar desde 1 de octubre al 20 de diciembre de 2017 y, el módulo P, del 1 de enero al 1 de marzo de 2018.

Respecto al seguro complementario de los módulos 1, 2 y 3, el plazo arranca el 1 de octubre de 2017 y finaliza el 15 de abril, excepto en Lanzarote, donde acaba el 15 de marzo de 2018.

EL INDEPENDIENTE DE CANARIAS:

LA ALUMNA BEATRIZ PADRÓN GANA EL I CONCURSO DE ETIQUETAS DE VINO DE LA ULL



La Sala de Arte Paraninfo Pablo González Vera acogió ayer, miércoles 26 de septiembre, la clausura y acto de entrega del premio del I Concurso de Etiquetas de Vino de la Universidad de La Laguna, organizado por el Aula Cultural de Enoturismo y Turismo Gastronómico del centro académico en



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

colaboración con el Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria, Gestión del Medio Rural de Canarias y la Denominación de Origen Protegida de Vinos Islas Canarias. La ganadora fue Beatriz Padrón, estudiante del Máster de Formación de Profesorado, rama Dibujo, Diseño y Artes Plásticas.

El acto contó con la presencia del consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero; el vicerrector de Relaciones con la Sociedad, Francisco García; el presidente de la Denominación de Origen Protegida de Vinos Islas Canarias, Hugo Luengo; los directores del aula organizadora, Gonzalo Brito y Gabriel Santos; el director del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria, José Díaz; y la directora del Instituto Universitario de Estudios Medievales y Renacentistas, Dulce González, en representación del comité organizador del 225 aniversario de la ULL.



Durante el mes de septiembre fueron exhibidos los trece trabajos seleccionados por el jurado, cuya secretaria, Zebina Hernández, anunció que



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Padrón era la ganadora del primer premio. El diseño presentado por esta alumna, titulado “Una buena ocasión para brindar-225 aniversario de la ULL”, ha vencido al resto de participantes gracias a que destacó en los criterios barajados por el jurado: dominio de la técnica, creatividad y originalidad, incluir los datos que por normativa legal han de estar presentes en toda etiqueta de vino, e incorporar una mención al 225 aniversario de la ULL.

La ganadora de esta primera edición del concurso recibe 900 euros; una estatuilla en bronce de San Fernando, patrón de la ULL, firmada por el escultor Juan Carlos Albaladejo; y un diploma acreditativo. Además, tendrá la posibilidad de que su diseño de etiqueta sea utilizado en una partida de botellas de vinos para actos concretos de la Universidad de La Laguna. Los participantes restantes en este certamen recibieron sus respectivos diplomas y el agradecimiento de las autoridades asistentes al acto.

EL PP RECLAMA AL TRIPARTITO QUE NO DESTRUYA LA RED DE HUERTOS URBANOS DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA



El portavoz del Grupo Municipal Popular en el Distrito de Vegueta- Cono Sur-Tafira, Gustavo Sánchez ha exigido hoy miércoles 27 de septiembre al



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

gobierno municipal Tripartito del PSOE- Podemos y Nueva Canarias que cese en su empeño de destruir la red de Huertos Urbanos de la ciudad, creada durante el mandato popular y que supuso la habilitación en todo el municipio de 9 huertos urbanos distribuidos en los barrios de El Lasso; Guanarteme (2); Jinámar; Pambaso; 7 Palmas; El Polvorín; Tamaraceite y Casa Blanca III y la proyección de un décimo en el barrio de San Juan.

Sánchez ha denunciado que mientras la ciudadanía reclama más espacios verdes, de convivencia y de cohesión social, el gobierno municipal Tripartito la desoye y desmantela la red de huertos creadas, con una desidia pasmosa, una nefasta gestión y falta de mantenimiento de los mismos “El gobierno de Hidalgo ha abusado de la buena fe de los vecinos de El Lasso y ha despreciado a la Junta del Distrito, mintiéndonos durante 5 meses con que iba a reactivar dichos espacios de cultivo y manteniéndose de brazos cruzados e inactivos”, añade Sánchez.



El portavoz popular en el Distrito Cono Sur ha señalado que a la mala gestión de los huertos urbanos existentes, se suma la inactividad de Hidalgo y sus socios para poner en marcha el Huerto de San Juan, espacio que el Partido



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Popular proyectó y construyó a falta de remates finales y que ha permanecido cerrado durante los dos años de gobierno socialista, de Podemos y Nueva Canarias.

Sánchez ha resaltado que el PP ha elevado esta inquietud en más de dos ocasiones a la edil de medioambiente, Pilar Álvarez en las Juntas de Distrito y ésta ni sabe ni contesta a la reclamación de los vecinos de dichos barrios y de los hortelanos que ven con preocupación como se les priva de medios para impulsar la actividad agrícola en dichos huertos y se deja morir a una iniciativa que además de permitir la creación de más espacios verdes en el municipio supuso un incentivo para los vecinos.

El portavoz del PP en el Distrito de Cono Sur ha explicado que “el Partido Popular hará seguimiento preciso sobre este tema y continuará exigiendo sin cesar al gobierno de Hidalgo que se vuelvan a reactivar dichos espacios agrícolas, hasta que estén operativos al 100% como estaban durante el pasado gobierno popular”.

HACIENDA MULTA A LOS FAMILIARES Y AMIGOS QUE AYUDEN EN EL CAMPO





Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Golpe de Hacienda a los agricultores gallegos. La Agencia Tributaria ha empezado a inspeccionar a los que osen ayudar a sus vecinos en las tareas del campo. Ni a la vendimia, ni a la recogida de patata. Un acto de buena voluntad con un familiar o amigo puede salir caro en Galicia.

Así lo ha denunciado Unións Agrarias, quien califica a estos controles de "campaña indiscriminada del Ministerio de Hacienda contra las explotaciones galegas". Cuentan además que los funcionarios de Hacienda están acudiendo a las fincas de patatas de la región "escortados por la Guardia Civil" para sancionar a los presentes que no tengan contrato.

En el sindicato de agricultores censuran que "se multe a personas por el hecho de echar una mano a parientes o vecinos, tal y como se viene haciendo siempre en Galicia", a pesar de que estas ayudas "son puntuales" y se realizan sin percibir "renta alguna".

Ante esto, Unións Agrarias llevará al Congreso, a través de diputados gallegos, una propuesta de modificación del régimen de colaboración familiar en el ámbito laboral para evitar estas inspecciones "esperpénticas que solo responden a un afán recaudador por parte del Ministerio de Hacienda".

EL APURÓN:

EL COMPLEJO AMBIENTAL DE LOS MORENOS YA ALBERGA 40 TONELADAS DE COMPOST MADURO ELABORADO A PARTIR DE BIORRESIDUOS

Juan Manuel González destaca la implicación de la ciudadanía en la separación de la fracción orgánica de los residuos, que está permitiendo su reutilización tras un proceso de tratamiento y maduración.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790



Compost madurado en Los Morenos.

El Complejo Ambiental de Los Morenos ya alberga 40 toneladas de compost maduro elaborado a partir de los biorresiduos que, de forma separada, depositan en los contenedores específicos para su retirada los vecinos de El Paso y Los Llanos de Aridane, así como el hotel Princess Teneguía de Fuencaliente y la Central Hortofrutícola del Cabildo de La Palma (Breña Alta).

El consejero de Medio Ambiente y Servicios del Cabildo de La Palma, Juan Manuel González, ha destacado que gracias a la implantación de la recogida selectiva de la fracción de la materia orgánica y la implantación de maquinaria específica en el complejo ambiental insular se está elaborando un compost de primera calidad.

“Estamos satisfechos con que se estén dando los resultados que perseguíamos, ya que el pequeño esfuerzo que supone para los vecinos separar sus residuos orgánicos tiene una reversión directa y favorable para nuestro medio ambiente, como es la creación de compost que ya se aprovecha para abonar zonas ajardinadas”, ha explicado Juan Manuel González, que ha agradecido la labor del Servicio Insular de Residuos y del Consorcio de Servicios de La Palma.





Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La Palma ha sido uno de los territorios pioneros en España en la introducción del quinto contenedor o contenedor marrón destinado a la fracción orgánica. Actualmente están implantados en El Paso y Los Llanos de Aridane, así como en el hotel Teneguía Princess y en la Central Hortofrutícola insular. Además, Puntallana alberga desde este año el primer punto de compostaje comunitario de Canarias impulsado por una administración pública.

“De la recogida que realiza el Consorcio de Servicios de todos estos biorresiduos se hace el tratamiento adecuado en el Complejo Ambiental para obtener un compost que ya se utiliza en zonas ajardinadas del Cabildo y que aspiramos a que también se pueda aplicar próximamente como fertilizante agrícola vistas las analíticas realizadas que destacan su excelente calidad”, ha asegurado el consejero.

LA Balsa de VICARIO, ABANDONADA SIN TERMINAR POR LA SITUACIÓN DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA

ASPA demandará al presidente del Gobierno que declare la conclusión de la balsa como una obra de emergencia.



Balsa de Vicario en construcción. Estado en el que se encuentra después de seis años en construcción.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La construcción de la balsa de Vicario, en Tijarafe, está paralizada y el motivo, según se ha conocido tras un encuentro entre la Asociación de Agricultores y Ganaderos de La Palma (ASPAs) y el director general de Aguas del Gobierno de Canarias, Juan Ramón Felipe, es la situación de la empresa adjudicataria, que se encuentra en concurso de acreedores. Cabe recordar que la obra fue adjudicada en 2010 a la UTE Corsan-Corviam Construcción S.A. y Luis Romero S.L. con un presupuesto de 9,9 millones de euros y un plazo de ejecución de 27 meses.

Siete años después sigue sin concluirse y desde ASPAs han anunciado que se dirigirán al presidente del Gobierno de Canarias, Fernando Clavijo, para solicitar la declaración de emergencia para concluir a la mayor brevedad la Balsa de Vicario y las conducciones que permitirán su llenado, "tras el abandono de las obras por el concurso de acreedores de la empresa adjudicataria".

"Esta obra estratégica dentro del anillo hidrológico insular y fundamental para la agricultura por la persistente falta de lluvias, tendría que haber concluido en el año 2012 pero a día de hoy, tras diversas vicisitudes, ha sido imposible y ya es hora de que una inversión tan importante se ponga a disposición de los usuarios", comentan desde la organización agraria palmera.

La Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias había achacado hasta ahora el retraso a múltiples causas, tal y como informó este periódico en un reportaje publicado el año pasado. Entre las causas del retraso señalaron las características del terreno; los recortes del Estado al convenio de Obras Hidráulicas, en el que está incluido este proyecto, y la necesidad de redactar hasta dos modificados.

ASPAs AFIRMA QUE "UN EMPAQUETADO MÁS EN LA PALMA ES INSOPORTABLE" Y ADVIERTE DE LOS "DESMANES EGOCÉNTRICOS DE ALGUNOS"

"Un empaquetado más en La Palma es insoportable". Así de contundente se mostró el presidente de ASPAs, Miguel Martín, en el transcurso de un



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

encuentro con los directores generales de Agricultura y Aguas del Gobierno de Canarias, César Martín y Juan Ramón Felipe, respectivamente, donde abordaron diversos temas que en este momento preocupan en relación con el sector primario insular y en el que participaron miembros de la Junta Directiva de esta Organización Agraria.



ASPAs ha solicitado al Gobierno de Canarias que no destine ni un euro de dinero público a la construcción o modernización de nuevos empaquetados, que “lo que suponen es incrementar los costos de procesado de la fruta, que siempre recaen sobre el precio que recibe el agricultor por la fruta producida y reducen la rentabilidad de las explotaciones”.

“Basta ya”, ha dicho Miguel Martín, “de confundir al agricultor con falsas expectativas y con aventuras que se han demostrado no dan respuesta a los problemas del sector, todo lo contrario, crean más división y cargas cada vez más insoportables”. El presidente de ASPAs defiende que “hay que concentrar para ser competitivos”. “Es -prosigue- lo que proponen las distintas administraciones públicas o el Informe B-Ideas para la Sostenibilidad Comercial del Plátano presentado en el año 2007, documento que recoge como gran debilidad del sector la fuerte atomización de la estructura comercial y al que se apela interesadamente sólo cuando el sector sufre momentos de crisis por el bajo nivel de precios que recibe del mercado”.



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Desde ASPA instan a los representantes del sector platanero proponer al Gobierno de Canarias los criterios para acceder a las ayudas destinadas a la modernización de empaquetados y así, “los desmanes egocéntricos de algunos que olvidan el carácter, no sólo económico, sino social de este sector para La Palma”.

COAG:

EL SECTOR LÁCTEO PIDE A LAS AUTORIDADES QUE SE REFUERCE LA PRESENCIA DE LÁCTEOS EN LOS COLEGIOS



EDAD (años)	RACION DIARIA RECOMENDADA (RDA) DE CALCIO*	INGESTA MEDIA DIARIA ESPAÑOLA DE CALCIO*
NIÑOS		
4 - 8	1.000 mg	956 ⚠
9 - 18	1.300 mg	1025 ⚠
14 - 18	1.300 mg	1147 ⚠
NIÑAS		
4 - 8	1.000 mg	903 ⚠
9 - 18	1.300 mg	959 ⚠
14 - 18	1.300 mg	860 ⚠

Un Comité Científico multidisciplinar recuerda que los lácteos, por sus propiedades nutricionales, son esenciales en el correcto desarrollo y crecimiento de los niños en edad escolar

- *En este día tan especial, los abuelos españoles han vuelto a las aulas para recordar a los más pequeños la importancia de una buena alimentación y un estilo de vida activo*

- *José Armando Tellado, presidente de Inlac: "aumentar la presencia de lácteos en los comedores escolares es una manera fácil de ayudar a que los niños mejoren su dieta, contribuyendo a una alimentación más sana, equilibrada y completa"*

27 de septiembre de 2017.- Los lácteos son alimentos muy completos y valiosos desde el punto de vista nutricional y su consumo es esencial en



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

todas las etapas de la vida, pero en la infancia y adolescencia cobran especial relevancia. Su gran riqueza y variedad de nutrientes, entre ellos el calcio y las vitaminas, son esenciales para cubrir las elevadas necesidades del niño para su óptimo desarrollo. Sin embargo, su consumo continúa descendiendo de manera preocupante en España (un 27% desde el año 2000). Por ello, con motivo del Día Mundial de los Lácteos en la Escuela, Inlac, la interprofesional láctea que engloba a todo el sector, ha pedido a las autoridades que se refuerce la presencia de lácteos en los comedores escolares para que los más pequeños puedan alcanzar la ingesta diaria recomendada. Un Comité Científico multidisciplinar ha recordado que es importante afianzar el consumo de lácteos en edad escolar.

La infancia es un momento clave para promover y educar en salud, y la escuela puede servir de plataforma para fomentar y desarrollar hábitos de vida y patrones de alimentación saludables. Así lo reconoce la Organización Mundial de la Salud², que apunta que: “Como los niños y los adolescentes pasan una parte importante de su vida en la escuela, el entorno escolar es ideal para obtener conocimientos sobre opciones dietéticas saludables y la actividad física”. Pero los profesores no solo están en las escuelas. Los abuelos, quienes cada día pasan más tiempo al cuidado de sus nietos, son grandes maestros de vida. Bajo el lema ‘Compartiendo lo auténtico’, la Interprofesional Láctea ha conjugado Escuela y Abuelos para recordar a los más pequeños la importancia de mantener una alimentación saludable y variada, donde los lácteos juegan un papel esencial; así como un estilo de vida activo, donde prevalezcan los juegos en la calle y se fomente la socialización, más alejados de las pantallas y del sedentarismo. Así, los abuelos han vuelto hoy a las aulas de seis ciudades españolas para celebrar con ellos una nueva edición del Día Mundial de los Lácteos en la Escuela, llenos de ilusión y múltiples vivencias. Durante el acto, han compartido con los niños un desayuno lácteo –leche, yogures, quesos, batidos...- y se han convertido en sus maestros por un día, enseñándoles a disfrutar de juegos tan clásicos como la peonza, el fútbol, el pañuelo, las chapas o la rayuela y recordándoles la importancia de los lácteos en su propia infancia.

Fernando Burgaz, director general de la Industria Alimentaria, y altos responsables de gobiernos autonómicos y locales han asistido a los distintos



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

actos organizados para respaldar esta iniciativa. La Asociación de Abuelos y Abuelas de España, Amancio Amaro y Juan Manuel Asensi (deportistas veteranos del Real Madrid y del Fútbol Club Barcelona, respectivamente) y los propios abuelos de los niños también han querido acompañar a los niños en este día.

Mayor presencia de lácteos en las escuelas

Un gran porcentaje de escolares españoles realizan varias comidas al día dentro del colegio: desayuno, media mañana, comida e incluso merienda. Los lácteos tienen presencia en la alimentación escolar; sin embargo, su frecuencia es irregular y en algunos lugares escasa o inexistente. Por ello, la Interprofesional Láctea ha solicitado a las autoridades que incrementen la presencia de lácteos en las escuelas, contribuyendo a facilitar la ingesta mínima recomendada de, al menos, 3 lácteos al día.

Según apunta José Armando Tellado, presidente de Inlac, “aumentar la presencia de lácteos en los colegios ayudará a alcanzar la ingesta diaria recomendada. Además, enseñará a los niños buenos hábitos alimentarios, lo que contribuirá a mejorar su dieta y calidad de vida”.

El Comité Científico de Inlac recuerda que “que es importante no descuidar la ingesta de lácteos para cubrir, entre otros nutrientes, las recomendaciones de calcio en todas las edades, pero especialmente cuando se trata de niños y adolescentes. El calcio es un nutriente indispensable en nuestra alimentación y no tomarlo en cantidades adecuadas puede tener consecuencias para nuestra salud: si la ingesta no es suficiente, nuestro cuerpo lo obtendrá de nuestros propios huesos” y añade que: “es en la infancia y en la adolescencia cuando se obtiene el pico de masa ósea y depende de ello que aparezcan problemas de huesos y fracturas en el futuro”.

Descenso consumo de lácteos en España

El 99% de los niños españoles aseguran que les gustan la leche y los lácteos y sus madres tienen claro el valor de estos productos, pero según una encuesta elaborada por Inlac en 20153, el 41% de las madres consideran adecuado tomar solamente 1 o 2 raciones cuando los expertos aconsejan consumir, al menos, 3 lácteos al día.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

En 2016, los españoles consumimos 72,85 litros de leche per cápita, un 0.6% menos que durante el año anterior. Estos datos confirman la fuerte caída que se registra en el consumo desde el año 2000, cuando cada español consumía cerca de 100 litros al año (99.93 litros al año), un 27% más que en 2016.

En cuanto al consumo de lácteos en las diferentes comunidades autónomas, se registran grandes diferencias. Los castellanoleoneses (con más de 96 litros por persona y año), los asturianos (con más de 90) y los gallegos (con 86 litros per cápita) son los que más consumen. Les siguen los navarros, los extremeños y aragoneses. Las comunidades que se sitúan por debajo de la media son La Rioja, País Vasco, Cantabria, Madrid, Canarias, Comunidad Valenciana, Murcia, Andalucía, Cataluña y Baleares.

Sobre InLac

InLac es la interprofesional que engloba a todo el sector lácteo, cuyos miembros representan tanto a la rama de producción –ASAJA, COAG, UPA y Cooperativas Agro-Alimentarias de España- como a la rama transformadora –FENIL y Cooperativas Agro-Alimentarias de España-. InLac es el instrumento vertebrador del sector lácteo cuya misión es representar los intereses comunes de la cadena del sector lácteo de vaca, oveja y cabra; mediante el diseño, el acuerdo y la implantación de medidas vinculantes dirigidas hacia su vertebración y estabilidad sectorial. www.inlac.es

Sobre el Día Mundial de Los Lácteos en la Escuela

El Día Mundial de Los Lácteos en la Escuela se trata de una iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), que tiene como objetivo celebrar los beneficios asociados al consumo de leche en la edad escolar en la salud en los niños, y que se celebra este año por tercera vez en España.

Para más información: Burson-Marsteller

Sonia Álvarez Sonia.Alvarez@bm.com Tel: 913846724

Cristina Guerreiro Cristina.guerreiro@bm.com Tel: 913846761

Olga Casco olga.casco@bm.com Tel: 913846738.

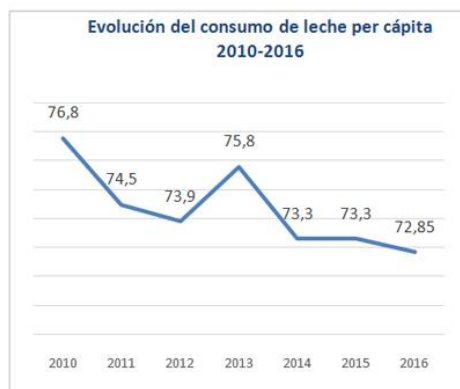
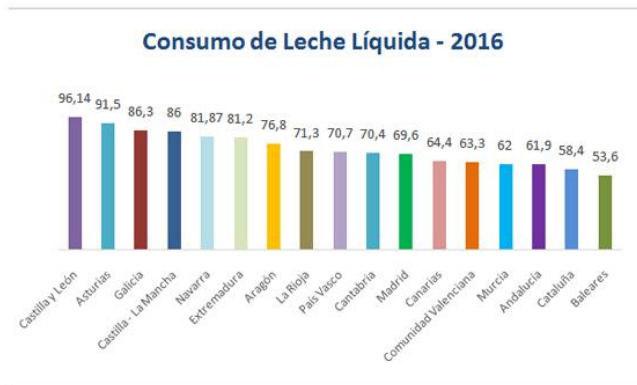


Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
 Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
 Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
 Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
 Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Niños y adolescentes

EDAD (años)	RACIÓN DIARIA RECOMENDADA (RDA) DE CALCIO ¹	INGESTA MEDIA DIARIA ESPAÑOLA DE CALCIO ²
NIÑOS		
4 - 8	1.000 mg	956 ⚠
9 - 18	1.300 mg	1025 ⚠
14 - 18	1.300 mg	1147 ⚠
NIÑAS		
4 - 8	1.000 mg	903 ⚠
9 - 18	1.300 mg	959 ⚠
14 - 18	1.300 mg	860 ⚠

¹Fuente: Informe científico "La leche como vehículo de salud: calcio y sus determinantes en la salud de la población española"





Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

[1]Informe científico "La leche como vehículo de salud: calcio y sus determinantes en la salud de la población española" Fundación Española de la Nutrición (FEN) y la Fundación Iberoamericana de Nutrición (FINUT) – mayo 2017

2 http://www.who.int/dietphysicalactivity/childhood_schools/es/

3 "Los niños y los lácteos: hábitos y actitudes de consumo" a 1.196 encuestas a madres y 1.155 a niños.

BOLETINES:

CABILDO DE GRAN CANARIA – TABLÓN DE ANUNCIOS

Ayuda por los daños ocasionados en el incendio acaecido los días 20 y 21 de septiembre de 2017 en la cumbre de Gran Canaria

Trámite: Ayuda por los daños ocasionados en el incendio acaecido los días 20 y 21 de septiembre de 2017 en la cumbre de Gran Canaria - Trámite - Cabildo de Gran Canaria

Trámite: Ayuda por los daños ocasionados en el incendio acaecido los días 20 y 21 de septiembre de 2017 en la cumbre ...

Ayuda por los daños ocasionados en el incendio acaecido los días 20 y 21 de septiembre de 2017 en la cumbre de G...